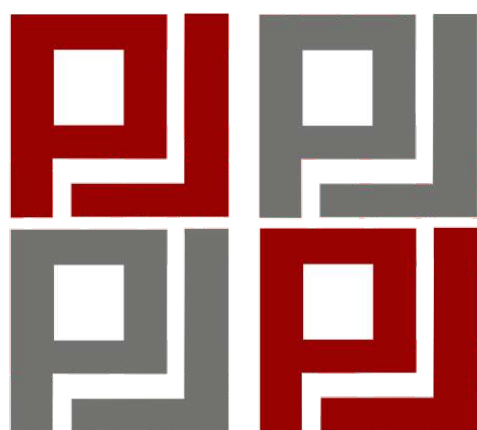


Boletín
Informativo
2019

99
AÑOS DE HISTORIA JUDICIAL
1920 - 2019



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní



¡credibilidad rumbo al Centenario!

En Lanzamiento de práctica “VOTACIONES EN VIVO”

PRESIDENTE DE LA CORTE: “CREDIBILIDAD RUMBO AL CENTENARIO”



“A partir de la fecha, ponemos a vuestra disposición una de las buenas prácticas que es el esfuerzo y trabajo de los jueces, servidores judiciales y administrativos; se trata de las Votaciones en Vivo, con lo cual aplicamos la postura de celeridad y transparencia; asumimos la credibilidad rumbo al centenario;” refirió el Dr. Cristóbal Rodríguez Huamani, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, tras realizar el lanzamiento oficial de la nueva PRÁCTICA INSTITUCIONAL “VOTACIONES EN VIVO” de la Sala Civil Permanente de Huancayo.

La máxima autoridad judicial de Junín, indicó que, aplicando la política de innovación judicial y poniendo en práctica el principio de celeridad procesal, se lanza este trabajo que

consiste en comunicar, publicitar a los señores litigantes y población entera, el resultado de los diversos recursos de apelación en el mismo momento en que se resuelve, es decir, a los segundos que los integrantes de la Sala tomaron la decisión; frete a ello expresó la felicitación a los integrantes de la Sala Civil, jueces superiores: Dr. César Proaño Cueva (Presidente de Sala) e integrantes Dr. Alexander Orihuela Abregú y Pércida Luján Zuasnarbar; así como al personal jurisdiccional.

Cabe señalar que el resultado de los recursos de apelación, aparecerá en las pantallas de los monitores de la Corte de Junín; asimismo se podrá visualizar a través de la página web (csjjunin.gob.pe). Para acceder a ello, se debe ingresar a la página web de nuestra corte superior donde

encontrará el ícono denominado “votaciones en vivo”, donde podrá observar el litigante, abogado y población en general, la lista de expedientes que se resuelven y los resultados inmediatos.

“Señores periodistas, lleven el mensaje a la población del trabajo que realizan los jueces de la Corte de Junín, con las votaciones en vivo en la Sala Civil, posteriormente se realizará en el Módulo Laboral, Familia, etc, es el reto que asumimos”, expresó el Presidente de la Corte.

A su turno en Dr. César Proaño Cueva y los jueces integrantes de la Sala Civil, coincidieron en remarcar que se trata de un compromiso de trabajo; estamos contribuyendo para mejorar la administración de justicia, explicaron.

Los abogados de la ciudad, coincidieron en señalar que se trata de un acto innovativo que demuestra y brinda la seguridad a los abogados y litigantes; asimismo ayuda a eliminar los espacios de actos irregulares; Con este accionar la Corte de Junín se pone a la vanguardia en el país en esta forma de comunicar sus decisiones, comentaron.



PRESIDENTE DE LA CORTE DE JUNIN FELICITA Y RECONOCE A CAPELLÁN

A través de una Resolución Administrativa, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamani, felicita y reconoció al Rvdo. Padre Feliciano Bobadilla León, Capellán de la Corte de Junín por sus 25 años de labor sacerdotal.

La máxima autoridad judicial de Junín, reconoció al guía espiritual por el

trabajo que desarrolla con un aporte de fe y religiosidad, en los integrantes de la Familia Judicial, que es una muestra de aporte institucional.

El Reverendo Padre, expresó el agradecimiento al Presidente de la Corte, por el reconocimiento, asimismo indicó que debemos orar todos los días para que la gestión vaya por buen camino.



PRESIDENTE DE LA CORTE DESIGNA A JUEZ DE SECOM

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, mediante Resolución Administrativa N° 400-2019, designó, en adición a sus funciones jurisdiccionales, al Dr. Guido Reynaldo Arroyo Ames, Juez del Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio, como Juez de la Secretaría de Cobranza de Multas (SECOM), para el año judicial 2019.

La máxima autoridad judicial de Junín, refirió que, la función principal será, ejecutar el cobro de las multas impuestas a todas aquellas personas naturales y/o

jurídicas que fueran multadas, conforme a lo indicado por el Art. 420 del Código Procesal Civil, por los órganos jurisdiccionales de la sede de la Corte.

Cabe señalar que el procedimiento de multas, se encuentra regulado por la Resolución Administrativa 059-2016, con el objetivo de brindar una herramienta de consulta y gestión administrativa que oriente a todos los involucrados en el procedimiento de cobranza de multas impuestas por el Poder Judicial brindando alcances de las actividades a desarrollarse para la cobranza y/o ejecución de las mismas.



PRESIDENTE DE LA CORTE DE JUNIN VISITO EL NUEVO JUZGADO TRANSITORIO EN EXTINCION DE DOMINIO

Tras dos semanas de ser inaugurado el Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio, el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, visito las instalaciones del Juzgado, que está a cargo del Dr. Guido Reynaldo Arroyo Ames.

El Juzgado de Extinción de Dominio, tiene una competencia supraprovincial,

es decir abarca a los Distritos Judiciales de Junín, Pasco y Selva Central, con el firme propósito es reforzar la lucha contra la corrupción para intentar erradicar este problema que tanto afecta a la sociedad. Cabe señalar que, el Juzgado está ubicado en el Jr. Manuel Alonso N°499 (juzgados civiles) en el distrito de El Tambo.



"LOS JUECES DE FAMILIA ESTAMOS PARA FRENAR LA VIOLENCIA FAMILIAR"



La Corte Superior de Justicia de Junín en Convenio con la universidad Continental presentó la cuarta edición radial del programa Familia con Coraje del Modulo de familia, donde se desarrolló el tema "POR QUÉ NO DENUNCIAN LAS MUJERES VÍCTIMAS Y CONTROL DE IMPULSOS".

El Dr. Ciro Rodríguez Aliaga, Juez del tercer Juzgado de Familia, en calidad de especialista, dio a conocer puntos importantes sobre el por qué las víctimas no denuncian, cuál es el proceso que conlleva la parte judicial y que medidas vienen realizando los jueces para frenar la violencia familiar. Por otro lado también se contó con participación del psicólogo, Julio Cesar Meza Miguel quien ahondo en lo que respecta el control de impulsos, como reconocer a una persona impulsiva y como actuar frente a estas personas.

Cabe señalar que el programa radial es realizado por estudiantes de la universidad Continental con la participación de los jueces, psicólogos, trabajadoras sociales y personal administrativo del Modulo de Familia. El programa es emitido todos los días sábados a las 11:00 a.m. por Radio Continental.



SEGUNDA EDICION DEL ESPACIO RADIAL “DE LA MANO CON LA JUSTICIA”

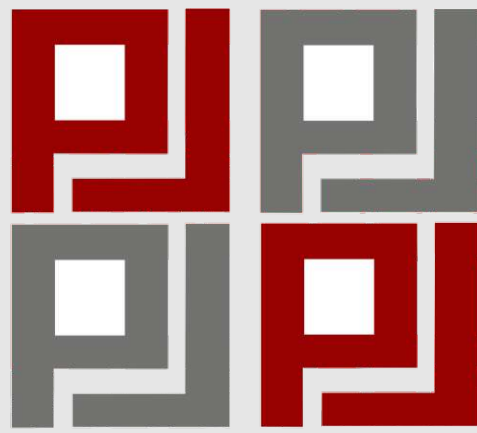


El Dr. Luis Fernando Ojeda Cornejo Chávez, Juez Penal Colegiado de la Corte Superior de Justicia de Junín, participó en la segunda edición del espacio radial “De la mano con la justicia”, un espacio hecho para ti, por Radio Rumbo, en la cual dio a conocer las imposiciones de Cadenas Perpetuas.

Con la finalidad de informar y tener mayor acercamiento con la población, durante la emisión del programa, a través de las llamadas telefónicas, el señor juez absolvió las inquietudes de los oyentes.

Cabe señalar que el programa radial “De la Mano con la Justicia” es dirigido por la Comisión Distrital del Programa de acceso a la Justicia de personas en condición de vulnerabilidad y justicia en tu comunidad de la Corte Superior de Justicia de Junín y será difundido todos los martes de 7.30 a 8.00 de la mañana, a través de Radio Rumbo.

Finalmente, el Dr. Luis Fernando tras agradecer a la conductora del programa “Prensa Libre”, por el espacio que viene brindando a la Corte de Junín, indicó que, los Jueces están para servir a la ciudadanía y sobre todo colaborar para una buena administración de justicia.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN
Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní



Credibilidad rumbo al Centenario

(064) 481490